

Buenos Aires, 16 de enero de 2015

Sr. Daniel Osvaldo Scioli

Gobernador Prov. Buenos Aires



De nuestra mayor consideración:

Nos ponemos en contacto con Ud. con el objetivo de solicitarle nos permita el acceso a su declaración jurada de bienes patrimoniales.

Motiva nuestro pedido las sucesivas denegatorias de la Escribanía General de la Provincia de Buenos Aires a entregar esa información, como se puede observar en las siguientes notas del diario La Nación:

- "El patrimonio del gobernador el secreto mejor guardado", del día 17 de enero del año 2003.
- "La gobernación niega acceso al gobierno de Scioli", del día 1 de agosto de 2014.
- "Scioli: le pido a mis compañeros menor confrontación", del día 14 de enero de 2015".

De cara a las elecciones presidenciales del corriente año, entendemos que la transparencia es un requisito fundamental que deben garantizar todos los candidatos.

Las sucesivas respuestas de la Escribanía de la Provincia, como su declaración en la nota del 14 de enero citada, van en detrimento de los principios de transparencia y acceso a la información pública.

Sin otro particular, y esperando contar con su buena voluntad para una respuesta favorable, lo saludamos a Ud. atentamente.

COPIA



Pablo Secchi

Director Ejecutivo